

También podría Interesarle

Decaen ventas de garaje por regulaciones locales Pág.>> 2



Incrementa la preocupación entre las güineras por falta de pastillas anticonceptivas Pág.>> 3



Crisis alimenticia afecta facultad de medicina Pág.>> 4



Critican los güineros nueva forma de vender gasolina Pág.>> 6



Brote de escabiosis se esparció en escuela primaria Pág.>> 5



Abandono vial destruye las calles güineras Pág.>> 7



Critica es la situación que presentan las calles güineras debido al constante abandono por parte de la empresa estatal de Viales





Disminuyen las ventas de garaje por regulaciones locales

Por: Pablo Rodríguez

res”.

Güines, Mayabeque, 10 de junio, (ICLEP). La presencia de ventas de garaje disminuyó en el municipio güinero este mes debido a regulaciones del Gobierno Municipal, que restringieron los días y horarios para esta actividad minorista. Las nuevas medidas de la dictadura limitaron en Güines las ventas de garaje a sólo los sábados en el horario de 10:00 A.M. a 4:00 P.M., lo que provocó que muchos de los vendedores se retiraran de este negocio.

Tras la autorización para el ejercicio de estas ventas en el año 2021, la población güinera había encontrado un aliciente para cubrir sus necesidades en moneda nacional. Cimarrón indagó al respecto con la vendedora de la calle 79 Iraida Padrón Camacho, vecina de la misma arteria, quien aseguró: “Esto fue muy bueno mientras duró, pero como todo lo bueno al Gobierno le molesta empezaron a regular los días, las horas, los productos, a meter multa y mucha gente ha preferido quitarse que buscarse un problema con los inspecto-

Por su parte, Gladys Ordaz Recio, inspectora estatal de Comercio Interior, afirmó al medio que estas regulaciones sólo estaban dirigidas a ciertos productos que por norma no deben ser vendidos en estos puestos.

“El autorizo del Gobierno sólo es para artículos y prendas de uso doméstico, pero ya mucha gente estaba utilizando las ventas de garaje como kioscos y vendiendo productos regulados, fue por eso que se restringieron ciertas cosas”, añadió la inspectora.

Contrario a esto, el güinero Noriel Fuste Peña, vecino de la calle 88, manifestó que “cada vez que sacan una ley es para perjudicar al pueblo y más si las saca el Gobierno local”.



Venta de garaje. Foto: ICLEP



Cuatro meses sin helado en la cremería de Güines

Por: Clara Ríos

Güines, Mayabeque, 12 de junio, (ICLEP). Pese a contar con la minindustria Rojas, una de las productoras de helado más grandes de la zona de Mayabeque, ya son cuatro los meses que lleva la cremería municipal sin recibir ni una sola cubeta de este producto, para ofertar a la población.

De acuerdo con Leidys Domínguez Pedroso, trabajadora de la cremería y residente en la calle 44, “hace meses que la empresa láctea no manda helado a la cremería” ni tampoco reciben de la minindustria Rojas. “Estamos ahora mismo sin trabajo y sin nada que ofertar”, aclaró.

Domínguez Pedroso corroboró que ya son cuatro los meses que llevan con las puertas cerradas al público, además añadió: “Esto nos perjudica a nosotros también, ahora mismo nos están pagando nada más que 2 200 pesos al mes que no da ni para comer”.

Por su parte, el vecino de la avenida 91, Leduan Malleta Pulido, expresó: “Cada día

que pasa nos quedamos sin opciones, el helado era un aliciente para las meriendas de nuestros hijos a quienes ahora mismo no tenemos nada que darle, no era el mejor helado, ni tampoco el más barato, pero era una opción”.

También la señora Maricela Pelayo Torres comentó: “Ahora mismo en Güines no sólo es la cremería la que no funciona, casi ningún negocio del estado está trabajando y todos por lo mismo, la falta de productos”.

Este problema viene desde la raíz, pues la empresa láctea no paga lo suficiente a los productores de leche y, por ende, esto afecta la productividad de todos los derivados como el helado, el queso, etc.



Cremería de Güines. Foto: ICLEP

CONOCE TUS DERECHOS

CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO: PARTE I Adopción

“En los Estados que reconocen y/o permiten la adopción, se cuidará de que el interés superior del niño sea la consideración primordial y de que estén reunidas todas las garantías necesarias para asegurar que la adopción sea admisible así como las autorizaciones de las autoridades competen-

tes.”

Artículo 21

Los Estados Partes que reconocen o permiten el sistema de adopción cuidarán de que el interés superior del niño sea la consideración primordial y;

b) Reconocerán que la adopción en otro país puede ser considerada como otro medio de cuidar del niño, en el caso de que éste no pueda ser coloca-

do en un hogar de guarda o entregado a una familia adoptiva o no pueda ser atendido de manera adecuada en el país de origen;

c) Velarán por que el niño que haya de ser adoptado en otro país goce de salvaguardias y normas equivalentes a las existentes respecto de la adopción en el país de origen;

Continuará...



Sin temor a un futuro mejor

Por: Esther Reyes

Quiero comenzar este comentario con una pregunta para que todos reflexionemos: ¿qué futuro queremos para nuestros hijos y nietos en este país? Pensemos un poco en todo lo que se ha vivido y todo lo que se vive hoy, enfoquémonos en el futuro y pensemos si siguiendo por este camino llegaremos a algún lugar donde podamos descansar tranquilos, sabiendo que nuestros descendientes y familiares tendrán alguna posibilidad de mejorar sus vidas.

Este país nuestro, esta tierra donde nacimos la han convertido en un averno sin luz, sin esperanza, sin futuro y sin presente simplemente porque, aunque suene duro, se lo hemos permitido a unas cuantas personas que con mentiras y presiones se han hecho con el poder de nuestra isla.

A mí en lo personal me duele cada vez que salgo a la calle y veo a mis vecinos, a mis conocidos e inclusive a los que no conozco pasar por tantas vicisitudes porque unos

cuantos así nos han dejado.

Sin Economía, sin Salud, sin Educación, sin esperanzas se encuentra el cubano de a pie hoy por hoy, mientras la dictadura disfruta de las mieles del capitalismo que durante tantos años nos han vendido como malo, como aplastador de esperanza, como el lado negro de la vida.

Está en nuestras manos cambiar nuestra situación, está en nuestras manos el romper las cadenas de un régimen opresor que sólo nos chupa la existencia y los deseos de vivir. Parece mentira que Cuba se haya convertido, o más bien que la dictadura la haya convertido, en un terruño de donde todos quieren salir, de donde la mejor esperanza de futuro es huir hacia tierras lejanas y desconocidas aún siendo obligados a dejar parte de nuestra vida, de nuestro corazón, atrás.

Hay que sacudirse el miedo, hay que quitarse ese temor de poder luchar por un cambio que está a nuestro alcance, hay que vivir en nuestra Cuba sin temor a un futuro mejor.



Sigue preocupando a las féminas la ausencia de anticonceptivos hormonales

Por: Carlos Roig

Güines, Mayabeque, 12 de junio, (ICLEP). Tras meses de reclamos por parte de las féminas y de varias publicaciones al respecto en el boletín Cimarrón de Mayabeque, la ausencia de anticonceptivos hormonales continúa preocupando a las güíneras, quienes se sienten desprotegidas ante la posibilidad de embarazos no deseados.

También la desaparición de otros métodos más invasivos como los anillos anticonceptivos, los dispositivos intrauterinos (DIU), entre otros, se convirtió en motivo de alarma entre la comunidad, pues no existe por ahora ningún otro método para prevenir los embarazos no deseados, sobre todo en la adolescencia que es el sector más vulnerable.

Cimarrón de Mayabeque conversó con la doctora Cecilia Fuentes Naranjo, especialista en Ginecología del Hospital Docente Aleida Fernández, quien aseguró que “en estos momentos el incremento de embarazos no deseados y por ende de abortos aumentó significativamente”.

“Aunque no puedo darte una cifra exacta, este tema nos preocupa pues no sólo la falta de anticonceptivos perjudica a la población, sino además la transmisión de enfermedades

por la inexistencia de otros métodos de protección como el condón”.

Fuentes Naranjo también aclaró: “La consulta de Ginecología es testigo de los problemas que esto ha causado, ya que todos los días atendemos decenas de casos con problemas uterinos por causa de los abortos”.

Al respecto, la güínera Neida Carballo Palomero, vecina de la calle 55, comentó: “Es preocupante la falta de todo en este país, pero para las mujeres es imprescindible tener cómo cuidarse, sobre todo para nuestras hijas que recién comienzan a tener relaciones y no tienen experiencia, esto es un problema grave y parece no importarles al Gobierno”.

La despreocupación de la dictadura sobre el sistema de salud cubano se convirtió en un problema prácticamente sin solución, al cual le sigue dando la espalda actualmente.



Pastillas anticonceptivas. Foto: ICLEP



Crisis con los almuerzos perjudican las clases presenciales en la universidad médica güinera

Por: Adela Miranda

Güines, Mayabeque, 11 de junio, (ICLEP). Una vez más recurrió la dictadura a las clases a distancia en la universidad médica de Güines, debido a la escasez de recursos para garantizar el almuerzo estudiantil en este centro educativo.

Recientemente, Cimarrón de Mayabeque abordó este mismo tema, pero en los seminterados de enseñanza primaria gracias a las protestas de los padres al respecto, extendiéndose posteriormente a los demás niveles educativos.

Sobre esto, Yarima Teresa Matienzo Fresneda, directora municipal de Educación y Yainiu Martínez Márquez, intendenta del municipio, respondieron a Cimarrón de Mayabeque que “existen problemas con el abastecimiento de granos y de plato fuerte”.

“Por este motivo se decidió impartir las clases a distancia, pues no podemos tener a nuestros estudiantes en las universidades becados sin poder garantizarles sus alimentos”, enfatizaron.

De acuerdo con Martínez Márquez de esa misma manera han presentado problemas en los centros de enseñanza media, a los cuales le ajustaron también

el horario hasta la 1:00 de la tarde, pues “no hay posibilidad de mantener la merienda escolar”.

Por su parte, la estudiante de la Universidad Médica de Güines, Alicia Cardozo Perea, expresó: “Fue mejor que nos mandaran para la casa, para lo que nos estaban dando de almuerzo, arroz y chícharo sólo, eso es un abuso con los futuros médicos de esta provincia”.

Asimismo, el joven estudiante de medicina Leonardo Cruz Valladares, expresó que también prefiere las clases a distancia ya que “no es fácil meterse el día estudiando con el estómago vacío”. “Es un abuso con nosotros los estudiantes”, acotó.

En estos momentos ni la dirección de Educación, ni de Salud Pública o el Gobierno Municipal, tienen la capacidad para garantizar la alimentación al estudiantado de Güines.



Facultad de Ciencias Médicas de Güines. Foto: ICLEP



Denuncia padre güinero mala atención en el Hospital Infantil

Por: René Delgado

dió.

Güines, Mayabeque, 13 de junio, (ICLEP). El padre Leduan Portillo Álvarez denunció ante Cimarrón de Mayabeque la mala atención brindada a su hijo por el equipo médico del Cuerpo de Guardia del Hospital Infantil CMDT Manuel “Piti” Fajardo, en la noche 12 de junio.

Según aclaró Portillo Álvarez, la pésima atención en este centro de salud es preocupante, pues tras acudir con su hijo fatigado lo hicieron esperar más de una hora porque el enfermero de guardia no aparecía.

El padre declaró, además: “Los médicos tampoco me atendieron, mi hijo llegó sumamente fatigado y me hicieron esperar bastante, cuando le fui a reclamar a la doctora Amalia Diéguez Baños esta me maltrató de palabra, me dijo que yo era un desesperado simplemente por querer que le dieran un aerosol a mi niño”.

“También el enfermero, que no sé ni cómo se llama, le dio al pequeño el aerosol de mala gana y protestando”, añá-

El suceso se logró corroborar con una vecina del padre del infante, quien solicitó anonimato tras asegurar que “la doctora estaba chateando por el celular y el enfermero estaba hablando por teléfono, mientras el niño de Leduan estaba bien fatigado”.

Cimarrón de Mayabeque intentó entrevistar a la facultativa de guardia el día del incidente, pero esta se negó a ofrecer declaraciones tras afirmar no acordarse del hecho.

A pesar de que los galenos del municipio trabajan con recursos mínimos y con miles de preocupaciones, siempre existen unos cuantos que tras perder su humanidad y violar su juramento hipocrático suelen tomar como costumbre el mal trato a sus pacientes.



Hospital Infantil de Güines. Foto: ICLEP

Sociales

Leptospirosis:

La leptospirosis, también conocida como enfermedad de Weil (la forma aguda y grave de la enfermedad) o ictericia de Weil, es una enfermedad zoonótica ba-

cteriana. Es una infección de la sangre que se propaga a otras partes del cuerpo. Corresponde a una enfermedad febril producida por la *Leptospira interrogans*, una bacteria del orden Spirochaetales de la familia Leptospiraceae.

Una disculpa a nuestros lectores.

Rogamos a nuestros lectores nos disculpen por un error cometido en la tirada pasada del boletín donde por problemas de edición el Comentario correspondiente a la página 3 no salió y fue duplicado por una nota periodística. Por este motivo el medio pide sus más sinceras disculpas a todos nuestros lectores y seguidores y además agradece a todos los que se dieron cuenta y con palabras de alago nos ilustraron de nuestro error.



Brote de escabiosis en escuela primaria preocupa a los padres güíneros

Por: Ariel Vallejo

Güines, Mayabeque, 10 de junio, (ICLEP). Un brote de escabiosis explotó en la escuela primaria Raúl Gómez García, donde actualmente se reportan, según autoridades del propio centro escolar, unos 20 casos de niños contagiados producto al contacto físico.

El suceso incrementó la preocupación entre los padres de los estudiantes, ya que en estos centros escolares no existen medidas de prevención ni contención para evitar que siga esparciéndose el brote, así como tampoco existen medicamentos para su tratamiento en las farmacias del municipio.

Cimarrón de Mayabeque logró entrevistar a Nancy Arango Pérez, jefa de ciclo de la Raúl Gómez García, quien aseguró: “Tenemos varios casos, sobre todo en el preescolar, 1er grado y 5to, ya que estos grupos comparten el mismo bloque docente”.

Según Arango Pérez, este brote no es la primera vez que existe en el centro, pero sí es la primera vez que se da con tanta fuerza.

Al respecto, la doctora Leidys Miranda Cutiño, especialista en Dermatología, explicó al

medio: “La escabiosis es una infección que se propaga por el contacto directo con alguien infectado, y en estos lugares donde existen niños existe alta posibilidad de que ocurra y que se propague rápidamente”.

Por otra parte, la madre Elianis Puentes Acuña, vecina de la calle 116, confesó a este boletín sentir “miedo” ante la posibilidad de que su hija contraiga la escabiosis en la escuela, puesto que “si se enferma” no va a tener con qué curarla “porque no hay nada para eso”. “Yo veo a los padres dando carreras detrás de la permetrina y no la consiguen”, aseguró.

La escabiosis se ha extendido por todo el país, pero ha sido la población infantil la más afectada, según datos ofrecidos a Cimarrón por la propia doctora Miranda Cutiño.



Escuela primaria Raúl Gómez García. Foto: ICLEP



Incremento de robos: un problema latente en edificios multifamiliares

Por: David González

Güines, Mayabeque, 13 de junio, (ICLEP). Vecinos del reparto La Micro reportaron ante Cimarrón de Mayabeque una nueva oleada de robos en apartamentos de los edificios multifamiliares de la zona, ante la inacción de la policía local.

Según los propios residentes, se han reportado al menos cuatro hurtos en viviendas habitadas ante la estación de la Policía Nacional Revolucionaria (PNR) de Güines, los cuales permanecen sin esclarecer al igual que otros tres del pasado mes.

El señor Julio Batista Castillo, vecino de la zona y afectado por los robos, confirmó al medio: “Se llevan artículos, ropa, hasta comida, lo que encuentren y que puedan vender para hacer dinero me imagino, nosotros estamos aquí que no vivimos”.

Batista Castillo señaló también que uno de los fuertes de los ladrones ha sido la sustracción de televisores y computadoras, pues considera que “esto es más fácil de vender y no

hay cómo rastrearlos porque se comenta que lo venden por piezas”.

De igual forma, la señora Gertrudis Labrador Mariño declaró a este boletín: “A mi vecina le entraron a la casa, con ellos adentro, y le llevaron hasta la carne que tenía en el refrigerador, lo más alarmante de todo esto es que si te despiertas con esa gente ahí capaz y te matan”.

Los vecinos de La Micro culpan de esta oleada de robos no sólo a la PNR por su mal trabajo, sino también al régimen, pues tras la implementación del reordenamiento monetario y la inflación que trajo consigo esta medida se han manifestado en mayor cuantía este tipo de delitos que antes tenían menor repercusión en Güines.



Edificio multifamiliar en La Micro. Foto: ICLEP

Práctica de la H

Sobre el Idioma

1- Observe detenidamente las siguientes palabras:

hiel hierba huelo hielo hueco hiena huérfano huerto hierro

a. Cópialas en su libreta pero esta vez en un riguroso orden alfabético.

b. Divídalas en sílabas. Subraye, circule

o destaque la sílaba inicial de cada vocablo.

c. Razone detenidamente cómo están formadas esas sílabas iniciales.

d. Escriba oraciones en las que emplee esos vocablos. Siempre aclare su significado antes de usarlas.

2- Conjuge el verbo oler en presente de indicativo, de subjuntivo y en imperativo.

a. ¿Qué fenómeno ortográfico ocurre cuando compara los verbos conjugados con su infinitivo?



¿Dónde quedó el pilar fundamental de la Revolución?

Por: Alberto Armenteros

este mismo camino lo ha seguida la Educación, pues la decadencia de estos dos estamentos del régimen va en picada de la mano, y como mismo en su momento los hicieron brillar, hoy ellos mismos los opacan y los destrozan.

La desidia de este régimen tras haber caído en las manos de Miguel Díaz-Canel ha aumentado en un 200 %, tanto así que la medicina en Cuba hoy sólo sirve para decirle al paciente cuál es su mal, mas no para sanarlo, pues en rarísimas ocasiones en las instituciones hospitalarias de este país existen insumos para la atención médica.

Hoy por hoy, podemos asegurar que en Cuba no existe ni Salud, ni Educación, inclusive podemos asegurar que nuestro sistema de Salud Primaria no funciona a ninguno de sus niveles, pero lo peor de todo esto es que sumamente agotable de trabajo, sin recursos y queriendo ayudar a sus pacientes. Ese orgullo por el cual se vanagloriaba la dictadura hoy ya no existe y desgraciadamente



Güíneros critican nuevas medidas para la asignación de combustible

Por: Raiza Padilla

Güínes, Mayabeque, 11 de junio, (ICLEP).

Las nuevas medidas implementadas por la dictadura para la asignación de combustible a los cuentapropistas del transporte incrementaron la inconformidad y el descontento de los güíneros, debido a la gran cantidad de documentos que deben presentar para el autorizo del diésel.

Los papeles requeridos son una fotocopia del carnet de identidad por ambas caras, así como de la licencia de conducción del propietario y la circulación del vehículo; en el caso de los viajes al aeropuerto deben presentar, además, una fotocopia del pasaporte y el pasaje de ida y vuelta de la persona que van a recoger.

Al respecto, el chofer del sector privado Osvaldo Salcedo Crespo, vecino del poblado Bizarrón, comentó al medio: "Cada vez ponen más trabas para el combustible, en cualquier momento piden hasta un acta de nacimiento para poder vendérselo".

Salcedo Crespo aclaró que en el caso del retorno de la persona que recogen en el aeropuerto deben presentarlo de manera presencial en el servicio para que este de fe de su regreso, y le autoricen así sólo 20 litros para esta

operación, cantidad que confirman los choferes no les alcanza para el viaje.

Asimismo, el cubanoamericano Leodán Ferrer Becerra, quien se encuentra de visita en el municipio, dijo al medio: "Esto el que no lo vea no lo cree, mi primo tuvo que dar mil carreras para poderme ir a buscar al aeropuerto y ahora para llevarme voy a comprar la gasolina por fuera a como esté, porque por ese papeleo no paso".

Por su parte, el trabajador del servicio de Catalina de Güínes Ariel Masó Perea, corroboró a Cimarrón que este proceso es nuevo y que "lo mandaron a implementar para supuestamente tener más control en la venta de combustible; "pero la verdad es que es más trabajo para uno y una traba para los choferes", indicó.

Esto incidió en el incremento del precio del pasaje desde Güínes hacia el aeropuerto, el cual se encuentra actualmente en unos 20 mil pesos en moneda nacional.



CUPET Catalina de Güínes. Foto: ICLEP

NACIONALES Reaparece la COVID-19 en la provincia



Sancti Spiritus, 11 de mayo (ICLEP). Autoridades de Salud Pública identifican veinte casos de COVID-19 en cuatro municipios de la provincia, situación que provoca temores en la población.

INTERNACIONALES

CIDH concluye que régimen cubano es responsable de las muertes de Oswaldo Payá y Harold

La Habana, Cuba - La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) concluyó este lunes a través de un informe que el Estado de Cuba es responsable de las muertes de Oswaldo Payá y Harold Cepero, ocurridas en el 2012...

EEUU conmemora Día Internacional de Conmemoración del Holocausto

"Hoy conmemoramos el Día Internacional del Recuerdo del Holocausto al honrar la memoria de los seis millones de judíos y otras personas perseguidas y asesinadas sistemáticamente por los nazis y sus colaboradores"



Abandono de Viales propicia el deterioro de las calles

Por: Caridad Ramos

Güines, Mayabeque, 9 de junio, (ICLEP). La sociedad güinera manifestó su inconformidad ante el deterioro constante de las calles de la ciudad, como consecuencia de años de abandono y del mal trabajo de la empresa de Viales.

En estos momentos, la situación de las entrecalles del municipio como las del reparto Amistad, La Micro y El Reparto, es de alta preocupación para la circulación vial por el avanzado estado de deterioro de estas.

Al respecto, el técnico en mantenimiento vial, Roniel Blanco Núñez, aseguró: “No tenemos material ni equipamiento suficiente para mantener la reparación de la totalidad de las vías”.

Blanco Núñez también reconoció que tienen conocimiento sobre el deterioro de estas arterias, “pero en estos momentos la empresa está priorizando sólo las avenidas y calles principales de la ciudad de Güines”.

Por su parte, Manuel Ramírez Pimienta, chofer del sector estatal y vecino de la calle 33 del reparto Amistad, afirmó: “El estado de las calles del municipio es pésimo, eso acaba con los carros y con noso-

tros los choferes que tenemos que pagar las piezas porque aquí no dan nada por las empresas”.

Este mal estado de las vías se manifiesta de igual forma, pero en mayor medida, en las carreteras que conectan el municipio con poblados como Bizarrón, Alejandría, Catalina de Güines, entre otros.

“Aquí en Alejandría no hay carretera, esto está peor que un camino en el monte, yo no recuerdo desde cuándo no se repara, porque aquí cuando viene la gente de Viales es para coger algún que otro parchecito y a los dos días ya está abierto el hueco otra vez”, indicó el vecino de la comunidad Roidel Prado Amatista.

Esta situación, pese a no ser particular sólo en Güines, sí es evidente que la Empresa Municipal de Mantenimiento a los Viales no tiene interés en cumplir con su función.



Calle güinera 118. Foto: ICLEP



Arremete la dictadura contra supuestas viviendas ilegales

Por: Alexander García

Güines, Mayabeque, 12 de junio, (ICLEP). La dictadura detuvo por la fuerza la construcción en las afueras del municipio de al menos unas 12 casas, supuestamente ilegales, al no contar estas con autorizos previos emitidos por la Dirección Municipal de la Vivienda, además de sancionar a los infractores con multas de más de 10 mil pesos.

Estas casas, conocidas popularmente como “llega y pon”, fue el método encontrado por familias sin posibilidades para obtener un techo donde vivir, puesto que el otorgamiento de terrenos legales y licencias de construcción siempre fue un proceso sumamente dilatado por los funcionarios de Vivienda.

En estos momentos, las familias afectadas se encuentran reclamando a la dictadura la liberación de los terrenos para continuar con la construcción de sus viviendas, pues no tienen otro lugar para vivir.

“Nosotros somos afectados de ciclones, casos sociales, familias decentes a las que el estado no ayudó en su momento, y de alguna forma tenemos que hacernos de una casita, parece mentira que nos hayan detenido la construcción y nos hayan multado por construir en una tierra que hace más de 50 años que ni se siembra, ni

pertenece a ningún campesino”, manifestó José Raúl Suárez Alameda, uno de los afectados.

De igual forma, el señor Diego Álvarez Roque explicó a Cimarrón: “Yo fui en varias ocasiones a Vivienda para que me dieran un terreno y siempre me dieron curvas, hasta que no me quedó más remedio que meterme en esto de hacer una casita sin papeles”.

La trabajadora social Leisy Caraballo Martínez reconoció ante el medio que “es un abuso” lo que sucedió. “Yo misma he atendido a muchos de esos casos y hemos tratado de resolver por lo legal, pero siempre nos fue imposible, por eso creo que eso de que la gente construya ilegalmente es más un problema del Gobierno que de las propias personas necesitadas de viviendas”, agregó.

Este caso demostró claramente que las intenciones de la dictadura no son las de ayudar al pueblo, sino las de limitarlo y reprimirlo cada día más.



Construcción detenida por la dictadura. Foto: ICLEP

Mayabeque Opina:



Marlon Arce opinó: “he de reconocer que era escéptico de los medios independientes hasta que conocí a Cimarrón de Mayabeque y vi de cerca si trabajo y lo que han hecho por Güines”.



Carlos Roig opinó: “quiero agradecer personalmente a Cimarrón por todo lo que ha hecho por nuestro municipio desde que legó á nosotros Güines es otro por completo”.



Adela Miranda opinó: “hay que ser justos al decir que este municipio sin la existencia de Cimarrón de Mayabeque era un nido de corrupción y de abandono, hoy es otro totalmente”.



Powered by Litoral

Promociones comerciales, ofertas de servicios y mucho más para mejorar su vida.

Hornilla Inducción



De uso, pero en excelente estado

Solo dos meses de uso, bien cuidado y único dueño.

Incluye garantía

Móvil: 51532608

Herramientas



Herramientas para taller de mecánica

Llaves de diferentes medidas, cuchillas de tornería, vadeadores y otros útiles para su taller.

Móvil: 55914443

Ventilador



Ventilador recargable pequeño

Nuevo.

A estrenar por usted, incluye garantía de una semana a partir de la compra del equipo.

Móvil: 53567488

Olla Reina



Olla reina de uso, lista para su cocina

La olla tiene varios meses de uso, pero funciona perfectamente.

Se hace domicilio.

Móvil: 55062103

Acércate a nuestro medio de comunicación comunitario Cimarrón de Mayabeque

Si tienes una noticia interesante o un hecho que merezca la pena ser difundido para el conocimiento de nuestra comunidad **Acércate a Cimarrón de Mayabeque** en nuestra sede o contáctenos por correo electrónico. Tú cuban@ de a pie, sin duda eres nuestra razón , eres la noticia. **Síguenos en nuestras redes sociales y suscríbete a nuestro canal de Telegram.**



[/institutocubanoiclep](https://www.facebook.com/institutocubanoiclep)



[@ICLEP](https://twitter.com/ICLEP)



t.me/iclep

Consejo de Redacción

Director: Hector Miguel Sierra Cruz

Periodistas: Pablo Rodríguez, Clara Ríos, Esther Reyes, Carlos Roig, Adela Miranda, René Delgado, Ariel Vallejo, David González, Alberto Armenteros, Raiza Padilla, Caridad Ramos, Alexander García.

Sede: Avenida 59 entre 82 y 86, Güines, Mayabeque.

Teléfono móvil: (+53) 58039482

Correo electrónico: hmsierra2@gmail.com

Dirección general en EE.UU.

Drt. general: Normando Hernández González

Drt. administrativo: Ervin Ibarra

E-mail: institutocubano@gmail.com

Tenemos una página web a su disposición, el sitio es: www.iclep.org

Si desea recibir nuestro boletín vía correo electrónico no dude en contactarnos a nuestra dirección: hmsierra2@gmail.com

La distribución de este boletín se realiza de forma gratuita.